SANTA FE

EDICION DE 20 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7741 — Tres secciones — SANTA FE JUEVES 2 DE DICIEMBRE DE 1926

La terminación de los cursos escolares

Han terminado en las escuelas primarias las clases del año. Maestros y alumnos han entrado al período de descanso bien ganado.

Desde luego, puede asegurarse que la labor ha sido fecunda en resultados, debido a la buena voluntad y reconocida preparación del magisterio, tanto como a la acción directriz del Consejo General de Educación, a cuyo frente se encuentra un hombre de largo tiempo dedicado al estudio de los problemas educacionales, secundado con eficacia por consejeros e inspectores activos y bien dispuestos para la acción.

Por otra parte, el Consejo de Educación ha tenido la virtud de no considerarse con monopolio de capacidad y ha consultado, sin desmedro para sus prestigios, las opiniones de hombres y entidades autorizadas para opinar en los complejos problemas de la enseñanza común.

A cimentar tales anhelos de acierto ha contribuído igualmente el Ejecutivo, acordando los recursos indispensables para realizar el plan de trabajo que las autoridades escolares, de ministro abajo, se proponían llevar a cabo.

Así, sin desventaja para nadie, puede afirmarse que se ha hecho una política educacional alta, teniendo en cuenta solamente el bien colectivo.

La enseñanza práctica ha sido ampliada y difundida en todo el territorio de la provincia fijándose definitivamente una tendencia llamada a transformar las modalidades antiguas, al dársele al ciudadano la preparación intelectual y manual que puede la escuela primaria, a la cual sigue luego la intermedia a cargo del Ministerio directamente, bajo cuyo contralor se encuentran las escuelas normales, industriales y agrícolas.

Es así como poco a poco ha de ir abandonándose el empirismo para dar lugar a lo que hoy reclama la vida y las necesidades del país.

Ya no basta saber leer, escribir y contar únicamente para desenvolverse en la lucha diaria, es necesario saber hacer, tener iniciativa, construir.

Bajo esta faz, la educación pública de Santa Fe está en la hora presente, como bien lo han reconocido espíritus tan esclarecidos como el del señor Pizzurno, después de sus visitas a numerosos establecimientos educacionales.

Y todo esto puede hacerse porque se cuenta ya con personal docente compenetrado del espíritu que informa la enseñanza en Santa Fe y puede por su capacidad técnica realizar las aspiraciones y los propósitos de la dirección de esa rama del gobierno.

El balance, entonces, tiene que resultar, como lo decimos, favorable para la niñez educanda, en cuyo obsequio se realiza una de las obligaciones impuestas por la Constitución.

Si el pueblo viera en todos los órdenes emplear tan bien su contribución al Estado, jamás se quejaría por lo que el fisco le reclama.

Tal se ve fácilmente cuando se trata de edificar casas para escuelas, a cuyo fin nadie escatima su concurso.

También los padres han concurrido a los resultados del año, pues hemos visto formarse este año asociaciones protectoras de los establecimientos de enseñanza, vinculándose de esa manera la escuela con el hogar, medio eficacísimo para llegar a las finalidades de una educación provechosa.

Con este concepto, cabe reconocer el buen éxito del año escolar fenecido.

¿Fraudes demócratas?

Se denuncia la comisión de fraudes y otras irregularidades electorales en que habrían incurrido los demócratas en la elección de concejales verificada el domingo último en Rosario. Es lo más curioso que, a estar a las versiones circulantes, varios candidatos de la Defensa Comunal habríanse complicado en desdorosos enjuages para obtener su ingreso por la minoría a la corporación municipal, de donde resulta explicada la diferencia de votos con que superaron a sus compañeros de lista, lo cual les asegura la posesión de las respectivas bancas.

Los fraudes de que se habla, por otra parte, hácense consistir en el vuelco de los padrones en cuarteles electorales que concretamente se enumeran. Si esto ha causado mal efecto por haberse alterado así la legalidad del acto—según los denunciantes—peor es la impresión dejada en el seno de la Defensa Comunal, cuyo partido no transige con los demócratas, por el hecho de haber existido connivencia tácita o expresa entre éstos y tres candidatos de la primera, para favorecerles con un arrime de sufragios que ha determinado su triunfo.

Resulta ello tanto más sensible cuanto que, mediando tal antecedente, mal podrá esperarse que la oposición en el Concejo rosarino, al considerarse esas elecciones, levante su voz de protesta contra las irregularidades del comicio para que por lo menos quede expresa constancia de lo acaecido en el seno de la corporación y ya que la mayoría demócrata aprobará, en cualquier caso, las elecciones. Valdráse para esto de la fuerza incontrarrestable del número, por la que más de una vez se imponen las malas causas y hasta se legalizan situaciones que de otra suerte serían impugnadas.

El consabido "consumatum est", rubricará, en consecuencia, sin lugar a dudas, el acto electoral de la urbe rosarina, pese a las protestas de quienes ven en su resultado el producto de un fraude.

¿Tenían necesidad los demócratas de apelar a recursos vedados para ganar las elecciones, siendo que de antemano, la confección de los padrones respectivos fué hecha por los mismos en forma de asegurarse la mayoría?

Creemos que no. Entonces, pues, si tales denuncias sobre fraudes son fundadas, bien pudo evitarse un caso tan desdoroso.

Lo peor es que todo sea sin apelación, porque los mismos demócratas oficiarán en el Concejo de jueces y parte para aprobar lo hecho por ellos o sus parciales, con el criterio banderizo o unilateral de siempre.

Con todo las cosas no deberán quedar sin el esclarecimiento correspondiente.

La super usina

Dos concejales inteligentes, los ingenieros Nigro y Clauss, han presentado un proyecto al Concejo Deliberante propiciando la instalación de una super usina a base de la venta en licitación de la Municipal que funciona actualmente.

Como se trata de un asunto muy delicado, entendemos que el Concejo Deliberante deberá estudiarlo con el detenimiento y el tiempo necesario para resolverlo.

(o)

Las conquistas del magisterio

Poco a poco y a fuerza de no escasos sacrificios, el magisterio del país va alcanzando conquistas que tienden a asegurar su presente y porvenir.

La estabilidad y el escalafón son dos cosas a que justamente aspiran los componentes del su criterio gremio de educadores, aunque para realizarlas han tropezado y tropiezan con serias dificultades, pues no todos los gobiernos se inclinan a concedérselos.

Intensas han sido las agitaciones no por pacíficas, menos empeñosas, encaminadas a obtener las leyes respectivas. De este movimiento han participado los maestros de todas las provincias, o por lo menos, de la mayoría de ellas, buscando dentro de los respectivos medios y radios de acción al mejoramiento de las condiciones gremiales.

La lucha, mantenida a través de muchos años está dando por fin frutos que, aun cuando parciales, auguran una buena cosecha de beneficios para el futuro.

Se están sentando precedentes auspiciosos que han de servir de estímulo y aliciento para la obra que en ese sentido se espera de los gobiernos de aquellos Estados donde el magisterio requiere esas innovaciones.

Por lo pronto tenemos que en la provincia de Santa Fe, la Cámara de Diputados, no obstante ciertas objeciones de carácter constitucional, relacionadas con las facultades del P. Ejecutivo para nombrar el personal administrativo, se ha pronunciado favorablemente, dando sus votos en favor del proyecto sobre escalafón y estabilidad, que ahora espera igual sanción del Senado.

La provincia de Corrientes, mientras tanto, se ha adelantado a dar ese paso en forma definitiva.

Hace cuatro años que la legislatura correntina sancionó un proyecto de ley instituyendo ambos derechos para el aludido gremio, pero cuya ley hasta hoy no había entrado en vigencia por falta del indispensable requisito de su promulgación por parte del P. Ejecutivo.

Claramente denotaba ello la resistencia con que tropezaba en el seno del mismo, sin duda porque el gobierno aspiraba a mantener sin restricciones la facultad de nombrar libremente el personal docente de las escuelas.

Una grata sorpresa ha constituído, la promulgación de esa ley, que acaba de hacerse cuando los maestros ya dudaban, con fundamento, de que se la encarpetara por tiempo indefinido.

El gobierno, dando pruebas de una noción superior de estas cosas, ha hecho suya la ley en buena hora.

Quiere decir que los maestros de Corrientes gozarán de hoy en más de las ventajas propias de aquel sistema, que les asegura la posesión de sus puestos y los ascensos en riguroso orden de méritos, antigüedad, etc.

Ese es al menos el espíritu de la ley, que a no verse desvirtuado en la práctica, rendirá saludables frutos.

No escapará a ningún gobierno lo justiciero de esa obra.

(o)

Concejo Deliberante

Fueron prorrogadas las sesiones

Como lo habíamos anunciado, el Intendente Municipal dió ayer un decreto prorrogando las sesiones hasta el 20 del mes en curso.

El decreto dice así:

Santa Fe, Noviembre 30 de 1926.

De acuerdo con la facultad conferida por el artículo 35, Inciso 10 de la Ley Orgánica de las Municipalidades; El Intendente Municipal, Decreta:

Art. 1.o—Prorrógase hasta el 20 de diciembre del año en curso el actual período de sesiones del H. Concejo Deliberante para tratar los siguientes asuntos:

a) Presupuesto y Cálculo de Recursos.

b) Ordenanza General de Impuestos.

c) Casas baratas.

d) Reglamento General de Tráfico.

e) Ensanche de la Avenida Rivadavia.

f) Creación cargo Director de Plazas y paseos.

g) Apertura de la calle San Juan, contrato celebrado con el doctor Leónidas Loza.

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — PUIG — Néstor R. Soto.

(o)

La industria textil

ASAMBLEA CELEBRADA EN ESPERANZA

En el día 29 del mes pasado tuvo lugar la asamblea constituyente de la sociedad anónima para industrializar textiles cuya fábrica se instalará en la ciudad de Esperanza en el mes de Enero próximo con un capital inicial de un millón de pesos.

Asistieron en la asamblea cincuenta personas que representaban a lo más caracterizado del comercio, industria y agricultura de Esperanza, y el ingeniero Carlos E. Bahre comisionado por el sindicato que propuso el nuevo procedimiento químico-mecánico de enriado de la paja de lino, el Doctor D. Rodríguez asesor de la comisión y el doctor G. P. Gschwind.

Abierta la sesión el Dr. Gschwind expuso los fines y fundamentos de la sociedad y el progreso que representaría para el país una gran fábrica de tejidos y otros derivados aprovechando una materia prima, que hasta la fecha se ha incinerado, transformándola en una fuente creadora de riqueza. Terminado la exposición se procedió a discutir los estatutos en lo referente a las atribuciones del directorio, gerente, síndico, etc., proyecto presentado por el ingeniero Bahre, patente del invento, fabricación de tejidos con paja de fibra corta y larga, sin enriado natural, capital inicial de un millón de pesos, o sea en acciones de cien pesos cada una, nominales, el 20 o|o al contado y el resto una vez instalada la fábrica, respecto a la participación apoderados de los socios en las asambleas, número de socios para formar quorum, sobre el ejercicio de dos años del directorio, renovable anualmente por la mitad de los miembros, asambleas mensuales y extraordinarias, administración, operaciones, convocatorias, funciones del vice-presidente y gerente, que este no puede desempeñar el cargo de director, funciones del síndico, dividendos, prescripciones, patente precaucional o definitiva del procedimiento químico mecánico, y otros asuntos relacionados con el funcionamiento de la fábrica. Luego se leyó el contrato que se suscribiría con el sindicato formado por los señores Emilio Sonderegger, J. Wagenquecht, E. Hinsdorff y el ingeniero C. E. Bahre, (ex-empleado de la casa de H. Stines). Participaron de la discusión los señores R. Vionnet, el mas entusiasta e iniciador de la asociación, Don Nicolás Schneider, Doctor Alonso Criado, Doctor Manuel Ninci, Tito Botay, Doctor G. P. Gschwind, Carlos Bernasconi, y otros.

Aprobados los estatutos y solucionadas las divergencias se reunieron más de diez accionistas y eligieron presidente al señor Don Nicolás Scheneider, vice presidente: Rodolfo Vionnet, suplentes: Pedro Bernasconi, J. Heiland, Dóctor M. Ninci, Doctor A. Criado, José Baraballe, y Luis Testi. Síndico Doctor G. P. Gschwind y suplente, doctor D. Rodríguez.

El Consejo de Administración ha convocado a la otra asamblea y gestionará del gobierno de la Provincia la personería jurídica.

La fábrica empezará a funcionar en el próximo mes de Enero, pues las máquinas estan en condiciones de ser remitidas de inmediato, se calcula que se ocuparán seiscientos obreros en el primer año.

Entre la casa Tornsquist y otras de B. Aires se han suscripto acciones por doscientos mil pesos. Se cree que no tardarán en agotarse las acciones emitidas.

(o)

Obras públicas para el norte

SE DARA COMIENZO A LOS TRABAJOS CUANTO ANTES

En los departamentos del norte se solicitan siempre buenos caminos, mucho más en esta época en que se nota mayor actividad como consecuencia del levantamiento de la cosecha.

Teniendo eso presente, es que el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha dispuesto obras públicas que favorecerán las comunicaciones. El Departamento de Vialidad iniciará cuanto antes trabajos de mejoramiento en los caminos de Reconquista a Nicanor Molinas, de Lanteri a Las Garzas. Asimismo se procederá a la construcción de un terraplén al costado de la vía en el camino de Reconquista a Malabrigo.

Además, se llevarán a cabo otras mejoras en regiones de Vera, General Obligado y 9 de Julio. Todo ello redundará en beneficio de los vecindarios, especialmente los colonos que, como dejamos dicho, siempre piden buenos caminos.

(o)

Caminos en mal estado

DE ESTA A LAGUNA PAIVA Y OTROS PUNTOS

Se encuentra en lamentable mal estado, debido a la acción de las frecuentes lluvias el camino que comunica a esta capital con Laguna Paiva, especialmente a la altura de la estancia Cullen.

Según informaciones que tenemos, otro tanto ocurre con las vías de comunicación que corren desde esa última localidad, a otros puntos, como ser Kilómetro 42 y Nelson, por cuyo motivo los vecinos de Paiva se encuentran condenados a un perjudicial aislamiento ya que no se puede viajar en tales condiciones.

Es de suma necesidad que las respectivas comisiones de fomento hagan arreglar cuanto antes esos caminos, cosa que no demandaría gran esfuerzo, desde el momento que se trata de hacer reparaciones aisladas llamadas a evitar la formación de grandes pantanos que dificultan sensiblemente, el tráfico público.

(o)

Se intensifica la campaña de profilaxis

LA INSPECCION DE LOS DISPENSARIOS LLEVA A CABO LA TAREA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

El Consejo General de Higiene así como la Inspección General de los Dispensarios tienen todo dispuesto para intensificar la campaña de profilaxis en la provincia.

Por lo pronto la Inspección referida ha enviado todo el material necesario para la tarea en los departamentos Vera, General Obligado, 9 de Julio, San Justo, San Cristóbal y otros. A cada dispensario se le ha remitido placas de vacunas antivariólicas por cuanto, como en otra oportunidad hemos dicho se intensificará la vacunación y se combatirán todas las enfermedades. A tal efecto, debido a las gestiones realizadas por la Inspección de los Dispensarios se ha obtenido del Laboratorio Lemos de la capital federal una buena partida de materiales que los ha donado gratuitamente y que a medida que las necesidades lo reclamen irá enviando. Antes se carecía de tales elementos. De allí que es importante la donación, entre la que figura, suero bacterina de la coqueluche, suero bacterina de Gonorrea, suero antibronco neumónico y otros. Se cree que con los medios con que se cuenta y otros que dará el gobierno se estará en condiciones de defender con toda ventaja la salud pública en toda la provincia.

(o)

La supuesta intoxicación con embutidos

CARTA ACLARATORIA DEL INSPECTOR DE MERCADOS

Relacionado con la publicación de algunos colegas, acerca de una supuesta intoxicación en esta capital, hemos recibido la siguiente carta:

Santa Fe, noviembre 30 de 1926.

Señor Director del diario SANTA FE. — Presente. De mi consideración: ruégole dé publicidad a la presente aclaración:

Con referencia a la supuesta muerte por intoxicación (ingestión de fiambres en mal estado), del señor Angel H. Maine, argentino, de 22 años de edad, soltero, domiciliado en calle Junín número 13, entre 4 de Enero y Urquiza, hago constar que en el libro de defunciones del Registro Civil de esta capital, folio 103, figura bajo el número 1393 el certificado extendido por el doctor José Menchaca, que expresa que el día 27 del corriente se produjo el deceso de Angel H. Maine, ocasionado por fiebre tifóidea.

Muy agradecido por su gentileza, saludale con la mayor consideración. — Federico Achembach, Inspector de Mercados.

(o)

Mensaje del Poder Ejecutivo a las Cámaras

TEXTO DEL MISMO

Ayer, el Poder Ejecutivo por el Ministerio de Hacienda dirigió este mensaje a las Cámaras Legislativas:

Tengo el honor de elevar a consideración de V. H., un proyecto de Ley confirmando los decretos del P. E. de fecha 10 de Febrero, 9 de Agosto y 24 de Septiembre de 1923, como igualmente aprobando el cobro y exoneración de los impuestos a que se refieren, efectuado durante los años 1923 hasta 1926 inclusive.

En las fechas citadas el P. E. atendiendo las solicitudes de las Sociedades Rurales, Bolsas de Comercio, de los molineros y los agricultores y ganaderos de la Provincia y considerando la situación especial que afectaba a las riquezas madre de nuestra zona resolvió, dando cuenta oportunamente a V. H., reducir los impuestos establecidos por la ley 2039 sobre las transacciones de productos agrícolas de acuerdo a la siguiente escala:

Por cada 100 kilos o fracción de lino, $ 0.20; Por cada 100 kilos o fracción de maní, $ 0.15; Por cada 100 kilos o fracción de trigo, $ 0.12; Por cada 100 kilos o fracción de cebada, alpiste, centeno, nabo o avena, $ 0.12; Por cada 100 kilos o fracción de maíz, $ 0.08; Por cada 1000 kilos o fracción de pasto seco, $ 0.50, y rebajar el impuesto que grava a las haciendas destinadas a Saladero o frigorífico de acuerdo a la tasa establecida en la primer parte del art. 50. de la Ley de Sellos, cobrando en consecuencia cincuenta centavos por animal vacuno y veinticinco por cada lanar o cabrío.

Por decreto de 9 de Agosto de 1923 se exoneró de impuesto, al cereal destinado para semilla dentro del territorio de la Provincia y por el de 10 de Febrero de 1923, interpretando que no podía gravarse con un doble impuesto a la materia prima y al producto se exoneró a los cereales destinados a los molinos, desde que estos pagaban el impuesto correspondiente a las harinas elaboradas.

Los considerandos de los referidos decretos ilustran suficientemente sobre las altas razones y sana política económica que los inspiraron y de los deseos del Gobierno de defender los intereses [illegible] que determinaron la actitud adoptada la que fué recibida con el aplauso unánime de toda la población de la Provincia.

Si bien los aludidos decretos importaban una verdadera modificación a las leyes impositivas, ellos fueron en exclusivo beneficio del contribuyente dando cuenta a V. H. de las medidas adoptadas para legalizar con su confirmación una actitud que no era más que la interpretación de los deseos legítimos de todos los intereses afectados.

A la iniciación de este gobierno con fecha 13 de Junio de 1924 el P. E. insistió ante las HH. CC. en las reformas que hicieran efectivas los decretos referidos no habiendo tenido sanción de V. H.

En tal situación, el gobierno somete a V. H. el adjunto proyecto, con el propósito de legalizar la fuerza del cobro de los nombrados impuestos desde el año 1923 hasta la fecha encontrándose en los proyectos de leyes impositivas para el próximo ejercicio económico agregadas esas reformas.

Al elevar este mensaje incluyendo entre los asuntos a tratar en el inaugurado período de sesiones extraordinarias, la sanción del adjunto proyecto de ley, me permito hacer recalcar a V. H. la necesidad de su sanción llevando con ella la tranquilidad de nuestros colonos y ganaderos y haciendo efectiva de este modo la sana política de la defensa de los intereses de las principales industrias madres de la provincia. — Dios guarde a V. H. — CEPEDA — P. Roca.

(o)

Los servicios de tranvías a Guadalupe

UNA JUSTA PETICION DE LOS VECINOS QUE DEBE ATENDER LA EMPRESA

En esta época del año es cuando mayor tráfico existe entre esta capital y las villas vecinas. La de Guadalupe es la preferida como lugar de paseo y es así que son numerosas las familias que acuden los días de fiestas.

Hemos tenido oportunidad de constatarlo y hablando con los vecinos nos han pedido llamemos la atención a la empresa de tranvías acerca de la necesidad de aumentar el número de coches especialmente los días domingos y feriados.

Actualmente existe un buen servicio pero es insuficiente. Los domingos los coches van y vienen completos, quedando mucha gente a la espera de otros que no regresan a la ciudad semi repletos de familia.

Hacemos muy justo el pedido que se nos formula y de él damos traslado a la empresa en la seguridad de que será atendido. Es necesario que se aumente dos o más coches de la línea No. 4 y 5. Se hará así un favor a los que viven en Guadalupe, Kilómetro 2 y Matadero. Además, se favorecerá no solamente al público sinó que será así mismo beneficioso para la empresa.

(o)

Los menores alojados en Contraventores

GESTIONES QUE HA REALIZADO EL DEFENSOR GENERAL EN FAVOR DE LOS MISMOS

Muchas veces nos hemos ocupado de los menores que se alojan en el Depósito de Contraventores, calle San Martín al Sud. Hemos dicho y sostenemos que no es ese el establecimiento indicado para el alojamiento de menores no solo porque carece de toda clase de comodidades sino porque los presos apenas pueden estar allí dado lo incómodo del edificio.

Teniendo en cuenta nuestras indicaciones el Defensor General de Pobres e Incapaces, doctor Difiori, inició las gestiones necesarias para que los menores que están bajo proceso a su disposición sean alojados en el Reformatorio de menores en Santo Tomé, gestiones que han obtenido éxito. Solo que serán solo cinco los que serán sacados de Contraventores cuando deberían ser todos. El Ministerio de Gobierno debería interesarse a fin de que sean recibidos en el Reformatorio y si es exacto, como se dice, de que está completamente lleno, hora es que se piense en la forma de facilitar un nuevo local desde que no es posible que los menores queden alojados en contraventores.

En esta época no falta trabajo

AL OBRERO SE LE PAGA POCO EN LA CIUDAD LO QUE NO OCURRE EN LA CAMPAÑA

Esta es la época en que se está en plena actividad tanto en las ciudades como en los pueblos de campaña. No falta trabajo. En estos últimos meses los obreros han tenido buena labor.

Actualmente aquí en las obras públicas que se llevan a cabo entre las que figuran el total mejoramiento de de las calles y transformación de las mismas, así como levantamientos de edificios y de las colonias en la recolección de la cosecha y otros trabajos agrícolas.

Bueno es hablar de los jornales que perciben los obreros. En esta capital no faltan las empresas que cometen abusos pagando jornales miserables. Citaremos el caso de la empresa Olcese. Es la que menos paga.

El obrero que gana más, el que puede decirse percibe un jornal regular es aquel al que se le paga $ 4 y 50, este al decir de la empresa, porque el obrero no está conforme. Es un caso raro encontrar que esa empresa abone de $ 4 y 50 a 5 diario no obstante lo bruto del trabajo y la explotación que hace del trabajador. La mayoría de los obreros deben trabajar a $ 3 y 80 diario que es muy poco teniendo presente la índole del trabajo. En cambio en las colonias el colono tiene un concepto mejor para el que trabaja. No lo mira como esclavo ni lo maltrata de palabra, cuando lo manda a trabajar, como ocurre aquí.

Al contrario. Y los jornales que se abonan en la campaña son razonables. Se trabaja pero el obrero no puede estar desconforme. Ha llegado la hora de que aquí en la ciudad no se cometan abusos con los trabajadores. Hay que ser más humanos.

(o)

Estado de las líneas telegráficas

De la oficina respectiva del 5.o Distrito de Correos y Telégrafos, nos comunican que el estado de las líneas telegráficas es el siguiente:

Brasil, Punta Arenas su sección, S. Antonio de los Cobres; Adelante, Rosario Lerma, mal; Paraguay, condicional, Su sección, demás líneas, bien.

(o)

Vecindario que solicita luz

DEBE TRATAR DE RESOLVERSE FAVORABLEMENTE LA SOLICITUD

Los vecinos de la calle Sargento Cabral y Avellaneda solicitan se habilite alumbrado público en dicha calle o en la de Dorrego. Actualmente pocarecen de luz no obstante ser un lugar céntrico que hace ya tiempo debía contar con uno o dos focos que muy poco cuesta colocarlos.

De allí que creemos que la Municipalidad debe atender y resolver favorablemente la solicitud que por nuestro intermedio formula aquel vecindario, mayormente ahora en que se hace más necesario dado que existiendo luz, durante la noche, los vecinos pueden salir a las puertas de sus domicilios lo que no podían faltando luz.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Briand dice que pronto reinará la verdadera paz con Alemania

Algunos parlamentarios chilenos consideran una amenaza para el comercio, las nuevas proposiciones de Kellog

De la Capital Federal

El escrutinio de las elecciones comunales de la C. Federal

AYER SE ESCRUTARON TODAS LAS MESAS DE LA SECCION 5.a

CAPITAL FEDERAL, 1.o — La Junta Escrutadora ha terminado hoy de escrutar todas las mesas de la 5.a sección, arrojando hasta ahora el escrutinio los siguientes totales:

Personalistas	20.900
Socialistas	14.120
Antipersonalistas . .	10.102
Gente de teatro . . .	2.033
Nacionalistas	923
Comunistas	2.183
Salud Pública	160
Unitarios	73
Comunistas Obreros .	241
Laboristas	131
N. F. Edilicio . . .	405
A. C. Independiente .	159
S. de Médicos . . .	283
Feministas	80
En blanco	1.351

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 8 horas.

VARIAS

NUEVO SERVICIO DE OMNIBUS

Se inauguró ayer en Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, 1.o — A la hora convenida se inauguró hoy en esta ciudad, el nuevo servicio de ómnibus de la Compañía Anglo Argentino. Causó muy buena impresión en el público la comodidad de los coches, en cuya marcha apenas si se nota un leve movimiento de oscilación.

EL SUMARIO DEL ASUNTO RAY

Esta semana quedará cerrado

CAPITAL FEDERAL, 1.o — Se anuncia que posiblemente a fines de la presente semana el juez Dr. Facio dará cerrado el sumario del proceso el asunto Ray.

EL ARZOBISPO ARAGONE

Procedente de Montevideo llegó a Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, 1.o — Procedente de Montevideo ha llegado a ta el arzobispo del Uruguay, monseñor Francisco Aragone, quien visitó arzobispo Bottaro y al nuncio Cortesi. Estos a su vez retribuyeron la visita.

Monseñor Aragone se aloja en la casa de los Padres Redentoristas.

SE PROCURA LA DETENCION DE VARIOS POLITICOS

Créeseles complicados en el atentado a Cantoni

CAPITAL FEDERAL, 1.o — Por informaciones procedentes de San Juan se sabe que en aquella localidad se procura empeñosamente la detención de Guillermo Morales, político opositor, Carlos Bossio y Antonio Pinto, de quienes se presume que se hallen complicados en el atentado a Cantoni.

ADMINISTRACION

LA SITUACION DE LOS COLONOS

Los datos del Ministerio de Agricultura dicen que es delicada

CAPITAL FEDERAL, 1.o — Según datos estadísticos del Ministerio de Agricultura la situación de los agricultores en general es delicada, pues el precio que se paga por el maíz no recompensa los gastos originados para producirlo, no siendo tampoco favorables las perspectivas de la cosecha de...

EL PROYECTO DEL Dr. MIHURA

Fué elevado al Congreso

CAPITAL FEDERAL, 1.o — Hoy ha remitido al Congreso por el Ejecutivo, un proyecto de ley prohibiendo la venta de toda carne que no sea de novillos. Esta medida sería sostenida tres años.

Según el Ministerio de Agricultura esta medida mejoraría en mucho la actual situación de la ganadería del...

NUEVO EMBAJADOR ESPAÑOL

Mañana presentará sus credenciales al gobierno

CAPITAL FEDERAL, 1o.—El nuevo embajador de España Duque de Amalfi, se entrevistó con el ministro Gallardo como visita protocolar, pidiéndole se fije el día para que presente sus credenciales. Quedó convenido que dicho acto se efectúe el lunes próximo.

LA TRANSMISION DEL MANDO EN SAN JUAN

No será aplazada, a pesar de los últimos sucesos

CAPITAL FEDERAL, 1o.—Esta tarde el ministro del Interior Dr. Tamborini, se entrevistó con el Dr. Alvear e informóle del suceso ocurrido anoche en San Juan.

Se cree que la transmisión del mando de aquella provincia no será aplazada debiendo realizarse dentro de la primera quincena del corriente mes. El ministro ha impartido severas órdenes al interventor para que evite cualquier alteración del orden dentro de la provincia, previniendo los sucesos a consecuencia de la agitación que produjo el reciente atentado.

MENSAJE DEL EJECUTIVO

Terreno declarado de utilidad pública

CAPITAL FEDERAL, 1o.—El Ejecutivo ha enviado al Congreso con un mensaje el proyecto declarando de utilidad pública la manzana de esta capital comprendida entre las calles Rivadavia, Pozos, Victoria y Sarandí, situada detrás del Palacio del Congreso, destinada para la erección del monumento a Bernardino Rivadavia.

GRAN BRETAÑA

LA SUERTE DE LOS BRITANICOS EN CHINA

Declaraciones de Sir A. Chamberlain

LONDRES, 1o.—Sir Austen Chamberlain declaró hoy a los Comunes, que por el momento no había que temer por la suerte de los británicos residentes en la China, excepto de los que se hallan en Henkon, que es donde más crítica se ha hecho la situación.

ITALIA

NUEVA COMPAÑIA TEATRAL

Visitará las principales ciudades sudamericanas

GENOVA, 1o.—Se constituyó hoy una compañía de canciones genovesas, que será dirigida por el tenor Mario Copello y Atilio Castagneto, autores de numerosas canciones. La nueva compañía lírica se propone visitar en breve las principales ciudades de América.

EL SUMO PONTIFICE

Audenció ayer con monseñor De Andrea

ROMA, 1o.—El Sumo Pontífice celebró hoy una audiencia privada con monseñor De Andrea, efectuada cordialmente durante media hora. También el cardenal Gasparri deliberó largamente con monseñor De Andrea.

ESPAÑA

DESCUBRIMIENTO ARQUEOLOGICO

Hallazgo del P. Vilalbo

TARRAGONA, 1o.—En los trabajos de excavación que dirige el padre Vilalbo, se han descubierto 23 sepulcros pertenecientes a la época romana.

NUEVAMENTE SE DESBORDO EL RIO TAJO

Varias personas se ahogaron

CACERES, 1o.—Los fuertes temporales acompañados de copiosas lluvias han provocado el desbordamiento del Tajo otra vez, cuyas aguas arrastraron a su paso a varias personas, haciéndolas perecer ahogadas.

EN BARCELONA HA CAIDO NIEVE NEGRA

En otras regiones de España también ha nevado ayer

MADRID, 1o.—Durante toda la mañana de hoy ha caído abundante nieve sobre esta ciudad y varios pueblos de los alrededores.

Noticias recibidas del Norte, anuncian que también ha nevado mucho por esa región.

Lo más extraño es lo que comunican de Barcelona, pues en esa ciudad, durante varios minutos ha caído nieve negra.

El pleito del norte

SE DIERON A CONOCER LA NUEVAS PROPOSICIONES PARA SU SOLUCION

SANTIAGO DE CHILE, 1o.—Hoy, después de haber despertado suma curiosidad en todos los círculos sociales, se ha sabido que las nuevas proposiciones para llegar a la solución del pleito del Pacífico hechas por el Secretario de Estado de la Unión, comprenden la entrega de los territorios en litigio a Bolivia, la que deberá reembolsar a Chile el dinero que haya invertido en la construcción de todas las obras públicas en dicho territorio; que Arica sea declarado puerto libre de conformidad con un tratado comercial a celebrarse entre Chile, Perú y Bolivia y el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y consulares entre Chile y Perú.

OPINIONES DE ALGUNOS PARLAMENTARIOS

CREEN QUE LA NUEVA PROPOSICION ES UNA AMENAZA PARA EL COMERCIO DE CHILE

SANTIAGO DECHILE, 1o.—En un consejo de gabinete que presidió el presidente de la República doctor Figueroa Larraín, el canciller de Estado dió a conocer las impresiones que causó entre los parlamentarios la nueva proposición del Sr. Kellog, pues varios parlamentarios al conocer las condiciones propuestas manifestaron que ellas encierran ciertas amenazas para el desenvolvimiento comercial de Chile, tal como la de declarar puerto libre a Arica.

LA CACERIA DEL REY ALFONSO

MADRID, 1o.—Anuncian de Manzanares que la cacería en que tomó parte el rey Alfonso, resultó regia y animadísima, pues a pesar de haber hecho una jornada de tiempo nevoso, se cazaron 723 piezas, y que el rey se proponía regresar a Madrid el miércoles 9 por la noche.

RUSIA

LAS CENIZAS DE KRASSIN

Fueron depositadas cerca del mausoleo de Lenín

MOSCU, 1.o—La urna que contiene las cenizas de Krassin fué depositada en el Kremlin, detrás del mausoleo que guarda los restos de Lenín.

La ceremonia se realizó esta tarde después de las que se efectuaron en la plaza roja. El acto congregó una enorme multitud de gente y revistió contornos de verdadera solemnidad.

DINAMARCA

LA POLITICA DINAMARQUESA

Hoy el país decidirá con qué gobierno ha de quedarse

COPENHAGUE, 1.o—El país decidirá mañana si continuará con el actual gobierno socialista o si volverá a adoptar el régimen burgués, bajo la dirección de los liberales.

La campaña electoral ha durado 15 días y según todos los indicios, el triunfo de los liberales parece seguro.

FRANCIA

LA REINA MARIA DE RUMANIA

Partió ayer de París para Bucarest

CHERBURGO, 1.o — Anuncian de París, que la reina María partió para Bucarest hoy a las 20.50 horas, acompañada de sus hijos y su séquito.

A pesar de las buenas noticias que la reina tiene de su esposo el rey Fernando, partió ansiando llegar cuanto antes y un poco impaciente.

PARAGUAY

COMENTARIOS DE "EL DIARIO"

Sobre las elecciones uruguayas

ASUNCION, 1.o—"El Diario" en un artículo que publicó hoy, refiriéndose a las elecciones del Uruguay, dice: "El Uruguay está dando a América un espectáculo moral con sus elecciones, las que son limpias, altivas y decididas.

ARRIBO DE EXCURSIONISTAS URUGUAYOS

ASUNCION, 1.o—Los excursionistas uruguayos que realizan el raid a pie, Montevideo-Nueva York, hermanos Mira, llegaron hoy a esta ciudad.

Hacia la verdadera paz franco-alemana

BRIAND DECLARO QUE NO ESTA LEJANA LA FECHA DEL ARREGLO ENTRE FRANCIA Y ALEMANIA

PARIS, 1o.—Briand en un discurso que pronunció hoy en la Cámara, declaró que aun existen ciertas dificultades que salvar con Alemania, pero que con las conversaciones que diariamente se sostienen con el señor Stresemann se está progresando mucho y que como consecuencia de ello, se puede asegurar que no se halla lejana la fecha para que reine la verdadera paz entre Francia y Alemania.

EL CONFLICTO MEDICO DE ASUNCION

Renunciarán los miembros del Departamento de Higiene

ASUNCION, 1.o—A consecuencia del conflicto médico, renunciarán los miembros del Departamento de Higiene, para, en esta forma, dar libertad de acción al Poder Ejecutivo.

ESTADOS UNIDOS

EL ASESINATO DEL PASTOR HALL-MILLS

Se rechazó el pedido de un fiscal para iniciar un nuevo juicio

SOMERVILLE, 1o.—La moción presentada por el fiscal del tribunal para que se realizara un nuevo juicio sobre el asesinato del pastor Hallmills, después de ser estudiada ha sido rechazada hoy.

NICARAGUA

LA POLITICA NICARAGUENSE

Se dice que establecerá un gobierno rival

NICARAGUA, 1.o — El vicepresidente Sacasa y el lugarteniente llegaron a Puerto Cabezas y se dice que traen la intención de establecer un gobierno rival el nicaragüense reconocido por Méjico.

Provincias

SAN JUAN

SE ALLANO EL LOCAL DE UN DIARIO EN SAN JUAN

La policía también allanó dos bodegas

SAN JUAN, 1. — Una comisión de empleados policiales, encabezada por el comisario Carmona, de la sección investigaciones, y varios soldados del escuadrón, armados de carabina, hoy allanaron el local del diario "Nuevo Orden".

También fueron allanadas las bodegas de S. Graffigna y López Peláez. El juez de instrucción en turno, instruye sumario sobre estos sucesos.

MENDOZA

EL ATENTADO A CANTONI

La policía de Mendoza busca también a los autores del atentado

MENDOZA, 1.o — El piloto Renato Belleri, se elevó esta mañana a gran altura para ver si podía localizar la situación de los fugitivos del atentado a Cantoni. El jefe de policía recibió un despacho de su colega de San Juan en el cual le informa que los autores del atentado, tomaron mulas en los baños "La Salud" y que es probable que se hallen internados en la estancia "Los Alamos". También recibió otro despacho, donde se le informa que tres hombres y 4 mulas cruzaron los cerros, en dirección a la estancia Maradona.

Se cree que uno de los prófugos va gravemente herido, pues se han encontrado grandes manchas de sangre en el auto que dejaron abandonado.

El jefe Evans, despachó numerosas comisiones armadas de winchester, para interceptar el paso a los prófugos.

Evans manifestó que tenía indicios que se llevaría a cabo un atentado contra Cantoni, y por eso, dice, desplegó una vigilancia especial cuando él estuvo de visita en esta ciudad.

ROSARIO AL DIA

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL C. DELIBERANTE

Asuntos que se tratarán

ROSARIO, 1. — Hoy el Intendente convocó al Concejo Deliberante a las sesiones extraordinarias que durarán hasta el 31 del corriente, en las que se deberán tratar los siguientes asuntos: Presupuesto, ampliación de la línea tranviaria, la licitación para pavimentar las calles y la construcción de una serie de nichos de primera clase, en el cementerio del Salvador.

EN EL IRIGOYENISMO

Se organiza un acto público

ROSARIO, 1. — Los elementos irigoyenistas, anuncian para en breve, un gran acto público.

Reina entusiasmo entre los afectos al radicalismo que dirige el ex-presidente Irigoyen, causa por la cual, se presume que el acto obtendrá éxito.

LOS REMATES SIMULADOS

Un peligro para el público

ROSARIO, 1. — "SANTA FE", oportunamente se ocupó de los remates simulados que se efectúan en esta ciudad. En ellos, se hace víctimas a las personas que de buena fé desconociendo lo puesto en práctica por los pseudos rematadores, entran a comprar.

En las inmediaciones del Mercado Central, es donde los mismos han tendido sus redes.

Con frecuencia se observa las protestas de las víctimas, pero las autoridades no intervienen en estos asuntos. Los deshonestos rematadores que nos ocupan, logran sus propósitos con óptimos resultados, maniobrando con elementos que se encargan de elevar el precio de los lotes.

Ahora, el mal de los remates se extiende, al extremo de que algunos martilleros llevan a remates judiciales, para poner a la venta, artículos de procedencia particular.

En salvaguardia de los intereses del público, bien merece el asunto, ser contemplado por las autoridades.

EN EL HOSPITAL ITALIANO

Los nuevos pabellones

ROSARIO, 1. — Prosiguen muy adelantados, los trabajos de construcción de los nuevos pabellones del Hospital Italiano.

EL BULEVAR OROÑO

La proyectada reforma

ROSARIO, 1.—Se dice que no se efectuará la proyectada reforma de los jardines del Bulevar Oroño.

EN EL CORREO

Extravíos y violación de correspondencia

ROSARIO, 1. — Continúan los extravíos y violación de correspondencia en el Correo.

SANATORIO ANTITUBERCULOSO

Continúa su clausura

ROSARIO, 1. — El Intendente, todavía no ha dispuesto la reapertura del Sanatorio que en el barrio Roque Sáenz Peña, tiene instalado la Liga Argentina contra la tuberculosis.

Dicho Sanatorio fué clausurado en Marzo ppdo., por falta de higiene.

EN LA BIBLIOTECA ARGENTINA

Concierto del artista Crabbé

ROSARIO, 1. — Esta noche, en la Biblioteca Argentina efectuóse el anunciado concierto vocal a cargo del barítono francés Armand Crabbé, bajo los auspicios ... Círculo.

El maestro Leo Celerot, acompañó al artista Crabbé.

NUEVO COMITE OFICIALISTA

Se inaugurará en breve

ROSARIO, 1. — En breve se inaugurará un comité oficialista en la sección 9.a, el cual llevará el nombre de "Salvador Spinelli".

ECOS DE LAS ELECCIONES COMUNALES

Graves acusaciones

ROSARIO, 1. — Se asegura haberse producido hechos graves, dentro del orden político, en las elecciones comunales realizadas el domingo ppdo. en ésta.

Al efecto, un diario local, dice lo siguiente:

"Podemos afirmar ahora que en esos comicios, la legalidad ha sido lo que menos se tuvo en cuenta, y que se procedió en forma escandalosa, para llegar a los resultados obtenidos. El fraude es visible y produce indignación.

El fraude mayor ha sido en el cuartel 5.o, que corresponde al mercado de abasto, donde a último momento se resolvió volcar el padrón en connivencia de demócratas y comunales, para facilitar la elección de los ... señores Stoisa, Pizzolato y Macció.

Para ello, entre demócratas y comunales, que actuaban en la mesa, ya sea como conjueces o fiscales, se resolvió proceder al adelanto de los relojes de sus componentes en media hora, haciéndose cosa análoga con los que existen en el mercado de abasto y establecimientos próximos. Es el fraude más indigno que se haya conocido del año 1890 hasta la fecha.

Volcóse entonces el padrón sin escrúpulos de ninguna especie, haciéndose figurar en el acta un número imaginario de votos, sin perjuicio de romperse las sobres, para evitarse cualquier control".

EN HONOR DE UN PROFESOR

Se realizará un banquete

ROSARIO, 1. — Mañana, los estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Escuela Nacional de Comercio, ofrecerán un banquete al doctor Ardoino Martini, en la rotisserie Los Bancos, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Anoche realizó una velada

ROSARIO, 1. — Esta noche, en el Empire Theatre los alumnos del conservatorio "Simonetto", realizaron una velada artística - musical.

LA DEFENSA DEL FRANCO

Publicación de un folleto

ROSARIO, 1o.—El señor Francisco Grimaldi ha editado en un folleto los varios artículos que publicara en "La Capital" en los cuales exterioriza sus ideas sobre las causas de los acontecimientos de orden político y financiero de Francia.

ADUANA

Entrega de un dinero

ROSARIO, 1o.—Se ha hecho entrega a la señora Carmen Fernández, viuda de Fernández de la suma de $ 1.963, importe de la subscripción realizada entre los despachantes, agentes y empleados de la Aduana, a raíz del fallecimiento del segundo jefe del Resguardo, don Bernardino Fernández.

INSTALACION DE GRASERIAS

Su reglamentación

ROSARIO, 1o.—El Concejo ha sancionado una ordenanza por la que se reglamenta la instalación y funcionamiento de las graserías y la elaboración del producto aludido.

Dicho proyecto fué presentado a la Intendencia por el jefe de la Inspección Veterinaria, doctor Eduardo Lottieri.

COLEGIO DE ESCRIBANOS

Su nuevo local

ROSARIO, 1.o — El Colegio de Escribanos, consiguió de la Cámara de Apelaciones una sala en el edificio de los tribunales, para instalar sus oficinas.

Desde hace tiempo los colegios de Abogados y Procuradores, también están instalados en el palacio de los tribunales.

SOCIEDAD RURAL CEREALISTA

Próxima asamblea

ROSARIO, 1.o — El 10 del corriente, celebrará asamblea la Sociedad Rural Cerealista.

JUDICIALES

Magistrados de turno

ROSARIO, 1.o — Durante el corriente mes, estarán de turno: el señor juez federal Dr. Juan Alvarez, y el de Instrucción de la 2a Nominación, doctor Calixto Lassaga (hijo). Este último, tendrá como secretarios de actuación, desde el 1.o al 15, al escribano Samuel González, y desde el 16 al 31, al doctor Carlos M. Farabelli.